



Santiago, 10 de septiembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Coagra S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 585

Ref.: Informa colocación de bonos

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10° de la Ley No. 18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General No. 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”), y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Coagra S.A., inscrita en el Registro de Valores con el No. 585 (la “Sociedad”), lo siguiente:

Con fecha de hoy, la Sociedad efectuó la colocación del total de los bonos Serie E (los “Bonos Serie E”) por un monto de U.F. 1.000.000 (un millón de Unidades de Fomento), que se emitieron con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el No. 613, con fecha 8 de octubre de 2009.

Los Bonos Serie E tienen vencimiento el día 20 de junio de 2026, y se colocaron a una tasa de interés de 2,09%.

Los fondos provenientes de la colocación de estos bonos se destinarán en su totalidad, al refinanciamiento de los pasivos bancarios de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sergio Antonio Garín Schmid
Gerente General
Coagra S.A.